

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PUNTO No. 3

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal; (agotado)
- 2.- Lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior; (agotado)
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día; (en proceso)
- 4.- Se solicita autorización y en su caso aprobación de la Convocatoria para realizar la Consulta Ciudadana en la Comunidad de San Juan Coajomulco, Jocotitlán, Estado de México;
- 5.- Toma de Protesta del Ciudadano Josué Trinidad Álvarez Moreno, como Director de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Jocotitlán; Estado de México; y
- 6.- Clausura.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

La Secretaría del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal, pregunta a las y los integrantes del cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa del punto del orden del día se sirvieran manifestarlo levantando la mano, la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

